

ACTA Nº 15 En Montevideo, el día 9 de abril del 2021 se reúne en sesión ordinaria el Concejo Municipal CH vía **ZOOM**, siendo las 18:30 encontrándose presentes Alcaldesa Matilde Antía, Concejales y Concejales Stella Cerviño, Brenda Piquinela, Andrés Burcatovsky, Alvaro Maynard, Ricardo Russo, Jorge Bayley, Margaret Johnston, Alberto Garategui, Rita Iannino, Mirta Palacio, el Director del Municipio ch Sebastián Scitti, el Ing. Civil Gustavo Machordom y la secretaria de actas Natasha Coleff.

Orden del Día:

1) PDM documento preliminar con síntesis de acciones.

2) Expedientes:

2021-0014-98-000098 Delegar en la Alcaldesa Matilde Antía la facultad para ordenar gastos hasta el tope de la compra directa, gastos de caja chica, fondos permanentes y partidas especiales.

2021-0014-98-000057 Propuesta del Plan de Obra de pavimento 2021-2022

2020-4112-98-000385 Padrón 431095/110901 Libertad 2475, Br. España 2405,2505,2507 supermercado con carnicería.

2016-1001-98-000077 Control de habilitaciones Ellauri 1102

2021-1001-98-000566 Apinul S.A. solicita el levantamiento de clausura del local de la calle Ellauri 1102.

202-0014-98-000086 LA 378015 para realizar poda masiva en el territorio del Municipio ch.

3) EVENTO

Solicitud Nº235876.

Laboratorio Hygea solicita autorización para colocar en vereda de Pedro Berro Nº 2691, contenedor de 3m x 2.44 x 2.60, con el fin de poder hacer test rápidos Covid. De 8 a 20hs comenzando el jueves 22 de abril y culminando el sábado 31 de julio.

PREVIOS FUERA DE ÓRDEN

Alcaldesa Matilde Antía se refiere al pendiente de traslado feria Chucarro.

Se recibió comentarios desde el Consejo Vecinal con 3 sugerencias:

Sobre Pedro Berro.

Sobre Masini desde Tamburini hasta 26 de Marzo.

Sobre Santiago Vazquez desde Martí a Guayaquí.

Por unanimidad de 5 en 5 se aprueba el traslado de la feria, se solicitará informe al sector inspectivo del Municipio y posteriormente se remitirán las actuaciones a Promoción Económica de la IM.

Alcaldesa Matilde Antía propone fijar como fecha de próximo Cabildo el 28 de abril a las 20 horas.

La próxima semana se realizará reunión para afinar detalles de la modalidad de presentación.

1) PDM documento preliminar con síntesis de acciones

El Director Sebastián Scitti comenta que está en preparación aún, con los aportes recogidos de las áreas de nuestro Servicio y talleres realizados.

En paralelo se armaron propuestas específicas y proyectos de cada servicio y acciones. Posteriormente se enviará el documento a fin de que el Gobierno Municipal pueda verlo.

2) Expedientes

2021-0014-98-000098 Delegar en la Alcaldesa Matilde Antía la facultad para ordenar gastos hasta el tope de la compra directa, gastos de caja chica, fondos permanentes y partidas especiales.

Por unanimidad de los presentes se resuelve dar conformidad.

2021-0014-98-000057 Propuesta del Plan de Obra de pavimento 2021-2022.

Se consulta al Ing. Machordom a cerca de propuesta 2, porque realizar la reparación de Feliciano Rodriguez y no Demóstenes.

Por unanimidad de 5 en 5 se define las siguientes prioridades para el año 2021 (\$ 16.000.000 por 3.000m²) en su orden:

- 1) Carlos Anaya desde Garibaldi hasta Azambuya.
- 2) Jilio Cesar desde Ramón Anador hasta Liber Arce. Siempre que no interfiera como desvío de obras vigentes en ejecución de Luis A. de Herrera desde Ramón Anador a Rivera. En caso de ocurrir la interferencia se dejará para el ejercicio 2022.
- 3) La calle Demóstenes desde Luis A. de Herrera hasta donde alcance el presupuesto del 2021.
- 4) Feliciano Rodriguez desde Julio Cesar a Luis A. de Herrera.

2020-4112-98-000385 Padrón 431095/110901 Libertad 2475, Br. España 2405,2505,2507 supermercado con carnicería.

Concejal Andrés Burcatovsky no estaría de acuerdo con punto 2 que plantea el informe técnico de arquitecta Duarte, como obligación ni como condición para ser habilitado.

Concejala Brenda Piquinela entiende que podría ser viable ya que existe antecedente con Disco de la calle Av. Italia y Cervantes, al cual se le pidió contrapartida que fue "Casa Verde".

Concejal Jorge Bayley entiende que pedir la excepción del punto 2 va acorde con generar un espacio agradable con el entorno.

Concejales Alvaro Maynard y Ricardo Russo están de acuerdo en que el punto 2 no lo ven como tanta exigencia.

Alcaldesa Matilde Antía entiende que la exigencia del punto 2 si bien se mete en la estructura del predio, le parece acorde.

Concejala Stella Cerviño también entiende acorde la propuesta 2.

Concejal Alvaro Maynard opina que si no existe previamente esa exigencia, como se tiene garantía después que T. Inglesa no use ese muro con su publicidad que distorsione la buena vista del entorno.

Concejala Matilde Antía entiende que la idea es entablar una buena relación y diálogo para que la utilización de ese muro sea de común acuerdo.

Director Sebastián Scitti indica que existe un sector de la IM que es Señalética, que regula la publicidad con respecto al entorno.

Por unanimidad de 5 en 5 se resuelve aprobar la solicitud.

La referida aprobación queda condicionada al cumplimiento de los siguientes extremos:

A) Que la implantación se realice cumpliendo con la normativa vigente y atendiendo a las observaciones realizadas en los informes profesionales del Servicio Ingeniería de Tránsito y la Unidad de Logística en actuaciones 12 y 14 respectivamente.

B) Que la empresa Henderson y Cia. SA asuma la obligación a partir de la apertura del comercio, de mantener la limpieza, el riego de elementos vegetales, el pavimento de goma y los juegos infantiles del espacio público denominado "Plazuela El Viejo Pancho". El Municipio CH podrá exigir en el futuro a la empresa la suscripción de un convenio mediante el cual se regulen las condiciones en que se cumple con esta prestación.

La empresa titular del emprendimiento deberá presentar dentro de los diez días siguientes a la notificación de la presente resolución, su conformidad expresa y por escrito al cumplimiento de las condiciones antes referidas.

Además, la posibilidad de realizar intervenciones de común acuerdo en el padrón 110901 que valoren el entorno visual del estacionamiento y las medianeras hacia el público, promoviendo el compromiso con el ambiente.

2016-1001-98-000077 Control de habilitaciones Ellauri 1102

2021-1001-98-000566 Apinul S.A. solicita el levantamiento de clausura del local de la calle Ellauri 1102.

Se solicita retirar estos 2 expedientes que serían tratados en conjunto, ya que no hay elementos para analizar el levantamiento de clausura puesto que no se ha expedido Patrimonio al respecto.

Por unanimidad de 5 en 5 se define retirar ambos expedientes de la orden del día y tratarlos en conjunto una vez se obtenga el informe esperado por parte de Patrimonio.

202-0014-98-000086 LA 378015 para realizar poda masiva en el territorio del Municipio ch.

Alcaldesa Matilde Antía presenta la propuesta de la bancada del P.N. de ampliar el un 75% para el 2021, y en 2022 ampliar el restante 25% en paralelo con la poda masiva en nueva licitación.

Por unanimidad (5 en 5) el Concejo Municipal resuelve ampliar en un 75% la Licitación N° 378015 para poda masiva en el territorio del Municipio ch.

Solicitud N°235876.

Laboratorio Hygea solicita autorización para colocar en vereda de Pedro Berro N° 2691, contenedor de 3m x 2.44 x 2.60, con el fin de poder hacer test rápidos Covid. De 8 a 20hs comenzando el jueves 22 de abril y culminando el sábado 31 de julio.

Por unanimidad de 5 en 5 se aprueba siempre que, el tránsito peatonal no se vea con inconvenientes.

La Alcaldesa Matilde Antía comenta que la Directora del CCZ5 está solicitando una reunión para definir la extensión de exoneración de entarimado gastronómico, resolver que tratamiento se le da a aquellos locales que mantienen deuda.

Por unanimidad de 5 en 5 el Concejo Municipal resuelve delegar en los

Directores de los comunales 4 y 5 la autoridad de exigir cuentas al día para otorgar exoneraciones.

Se realizará mediante el dictado de Resolución.

Planteo de Concejales

Concejala Stella Cerviño presenta planteo de otorgar canastas en apoyo a vecinos con dificultades económicas y personas en situación de calle, habría que determinar cuántas se necesitan y que período de tiempo.

Alcaldesa Matilde Antía comenta que le fue solicitado al inspector Banizi un relevamiento al día de personas en situación de calle, el cual tendremos en breve para poder continuar y se estudiará la propuesta.

Siendo las 21 horas se levanta la sesión.